

# acción directa

Vocero anarcosindical del Sindicato de Oficios Varios de la Confederación Nacional del Trabajo. Adherida a la Asociación Internacional de Trabajadores



## **Martinica y Guadalupe, la revuelta obrera no claudica ante Sarkozy y la oligarquía 'béké'**

Pág. 9

### **Represalias en FAMF-COCEMFE-Málaga**

- Despiden a la delegada sindical en FAMF Aparcacoches
- UGT se reivindica en siervo de su patrón: Charo arremete de impotencia contra CNT-AIT
- Absuelven a Pascual Bueno de la falsa acusación por parte del presidente de FAMF

Pág. 3

### **Maternidad. Conoce tus derechos I**

- Guía básica de normativa y subsidios (1ª Parte)

Pág. 5

### **Orden de Calidad de la Enseñanza Andaluza**

¿Y después de su implantación qué?

Pág. 4

### **'Cosas Inolvidables' por Anol**

Los crueles sucesos de la huida de Málaga a Almería (Febrero 1937) narrados en primera persona

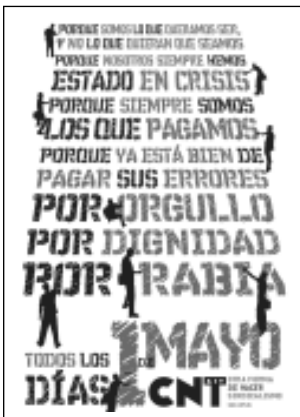
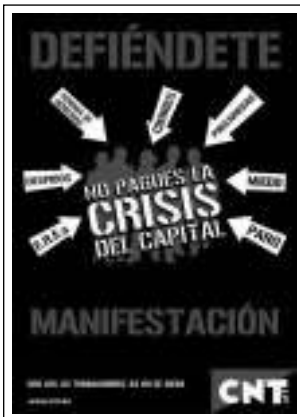
Pág. 6-7

### **Delegación FAL Málaga**

Contraportada



## tira gráfica



Lee y difunde la prensa libertaria



## editorial

En nuestros días millones de trabajadores se ven envueltos en un contexto de dificultades, obligados al paro o a aceptar una precarización de sus empleos, mientras esperan que algún diestro gobernante encuentre la receta que guise la recuperación de la actividad económica, maltrecha tras el abuso especulativo de los banqueros, y los excesos del negocio inmobiliario.

Todo esto, al tiempo que se destapan algunas de las ilegales y lucrativas relaciones que han mantenido políticos y empresarios, mientras los trabajadores observan con pasividad confiando en que dimisiones y el sistema judicial pondrán a cada uno en su lugar, olvidando que estas 'redes de poder' están entretejidas con burócratas y magistrados.

¿Alguien recuerda la frase 'mi partido y la corrupción son incompatibles', que un bigotudo dirigente aseguraba hace algunos años? ¡Mentira! Ninguno de los bandos que ha pasado por el gobierno, puede realizar afirmaciones como ésta sin una buena dosis de falsedad y cinismo. Hemos conocido desde alcaldes hasta diputados y presidentes autonómicos de 'todos los colores' que han estado envueltos en fraudes y corruptelas. En la actualidad a los malagueños esto nos toca de cerca, pues diez 'ilustrísimos' de la provincia están imputados o tienen alguna causa abierta en los tribunales.

En este teatro social en el que a los trabajadores se nos ha asignado el único rol de 'producir, consumir y callar', los anarcosindicalistas no nos dejamos engañar por discursos sofistas, pues tenemos muy claro como funcionan el sistema político y sus 'gerifaltes', en una sociedad en la que los principales valores son el 'individualismo' y el 'afán de lucro'. No nos sorprende que cargos electos se hayan enriquecido aprovechando su potestad para recalificar terrenos o conceder contratos públicos, pues la estructura política en la que se mueven, y que todos sus votantes aceptan, les concede la oportunidad de hacerlo.

Nosotros sabemos de la buenas intenciones de algunos de estos 'representantes' cuando son elegidos. Pero también sabemos que el poder corrompe, que son pocos los que no anteponen sus intereses a los del colectivo que dicen representar y caen en la tentación de llenarse los bolsillos.

Y puesto que la corrupción esta ligada al poder, no dudamos en que los miembros de todos los partidos pueden caer en ella una vez lo ejerzan, ya se llamen de izquierdas, de derechas o de centro; la experiencia y la actualidad nos da la razón.

Nuestro ideario es el comunismo libertario, que aunque proviene del tronco socialista del siglo XIX, no nos sitúa en la 'izquierda política', pues este término designa a grupos parlamentarios, y nosotros no nos vinculamos a ningún proyecto político que pase por las urnas, por lo mismo, porque no queremos alcanzar el poder. Sabemos que si una cúpula, una élite o una vanguardia lo poseen, no se hace realidad el 'gobierno de todos', sino que al depositar nuestra capacidad política en unos individuos ajenos a nosotros, que tienen otros intereses y que nada saben de nuestros problemas, no nos tendrán en cuenta cuando vayan a gobernar.

Tenemos muy claro, que la democracia parlamentaria nada tiene que ver con el 'gobierno del pueblo', en todo caso es, el gobierno de los profesionales de la política y de los altos cargos institucionales, que legislan y deciden en favor de la clase empresarial y financiera, a la cual están ligados o de la cual forma parte.

Por ello, renegamos del poder político, pues da lugar a la corrupción, a la arbitrariedad, a la imposición y a mantener grupos sociales privilegiados. Y ante ello proponemos la organización de la sociedad de forma horizontal e igualitaria, donde no existan jerarquías y las decisiones se tomen en asambleas, en las que todos tenemos igualdad para hacer propuestas y decidir.

En CNT-AIT, no sólo luchamos por asegurarnos unas mejores condiciones laborales y de vida, sino que pretendemos transformar nuestra realidad a todos los niveles, para ello, en nuestro sindicato germinan los fundamentos de la sociedad futura. Así, nos organizamos de forma anti-autoritaria o libertaria, sin 'cargos de poder', solo secretarios que realizan funciones de administración y organización. Tras ser elegidos en asamblea pueden ser revocados por ella si se considera que no están realizando bien su labor. Éstos siempre deben actuar con la mayor transparencia en su gestión y deben presentar informes de forma periódica. Para evitar la profesionalización, nunca permanecen en su cargo más de un tiempo limitado, y por supuesto no cobran por sus funciones, ni tienen más voz o voto que cualquier otro afiliado en las asambleas, que es donde siempre se toman las decisiones.

Proponemos un cambio social: no queremos que sólo unos cuantos posean el lápiz que escribe la historia. Si el destino no es más que un camino a andar, tomemos nuestras vidas en nuestras manos y dejemos de ser simples títeres sin capacidad de reflexión y crítica. Desde el anarcosindicalismo, luchamos para vivir de una forma más digna, pero no pretendemos dulcificar el capitalismo intentando conseguir una mayor equidad distributiva en su seno, ¡no! Tenemos muy claro que para acabar con la injusticia y la desigualdad existente, los trabajadores tienen que tomar conciencia de su capacidad para organizar la sociedad en todos sus aspectos.

## sindical, famf-cocemfe-málaga

### ¿DÓNDE ESTÁ LA INTEGRACIÓN?

Desde que este sindicato comenzó a pedir la readmisión de nuestro compañero Antonio, taxista de profesión que conducía el taxi con licencia municipal 1217 y asalariado para la Federación de Discapitados de Málaga han ocurrido muchas cosas en esta 'ongpresa' que se dedica a contratar a personas con discapacidad, con una particular forma de entender la ausencia de lucro.

La más importante de ellas, la extensión de la exigencia de mejoras laborales a otro departamento de la empresa, el sector de los 'aparcacoches'. Esta federación, dirigida por el famoso paraolímpico Sr. Joaquín Fernández Recio, no contenta con la explotación laboral rutinaria a la que se somete a estas personas con discapacidad que tiene contratadas en el Centro Especial de Empleo, ha decidido proseguir con las represalias contra sus empleados. Los trabajadores y trabajadoras más comprometidos se han organizado en CNT-AIT, constituyendo una Sección Sindical en FAMF Aparcacoches.



### Con este desdoblamiento en dos frentes, la acción directa produce la metástasis en la patronal

Por un lado, prosigue la tenaz y constante actitud de denuncia en el tema de la licencia del taxi vendida ilegalmente, y quien sabe bajo que criterios. Si algo van a aprender es el significado del concepto de acción directa. Bien han comprobado ya, que no hay acto que se nos resista. La participación en los plenos del ayuntamiento -ese que 'calla y otorga'- nuestra irrupción en la Semana de la participación y el voluntariado, y en la carrera por la integración, también este año. Los fallidos intentos de dialogo con el Instituto Municipal del Taxi han traído la oportunidad de acudir a su reunión anual. Ya lo decía nuestra Federica Montseny: 'Tesón, tesón y tesón...'

Por otro lado, la creación de la Sección Sindical en FAMF Aparcacoches, ha traído un enorme revuelo. Hay quienes ya se posicionan a favor y en contra, pero sobre todo, hay expectación. Las mejoras laborales que se exigen son totalmente justas, y no pueden obviar la normativa de mayor rango que existe al efecto. Los empleados ya están viendo mejoras como el cuadrante de trabajo, el ticket de entrega de la recaudación y que se haga en horario laboral, y el pago de festivos, gracias a la actividad sindical de CNT-AIT.

## **LOS DISCAPACITADOS SON PERSONAS CON DERECHOS NO MERCANCÍA PARA GANAR DINERO CNT-AIT EN LUCHA**

### **Represalias a la Acción Sindical**

No es una actitud novedosa, ya que existen precedentes en casi todas las empresas. Cuando se reivindica una mejora laboral, la patronal intenta desprestigiar nuestro modelo anarcosindical, pues rebosa a los bordes que los Pactos de la Moncloa impusieron a la clase trabajadora. Tanto es así, que como en este caso, no es extraño que dirigentes a sueldo de organizaciones reformistas como UGT, actúen como mercenarios del empresario, tomando la iniciativa y 'pasando el rodillo', colocándose en una posición muy comprometida ante los ojos del resto de la plantilla. A estos efectos, la reunión que convocó recientemente UGT a la plantilla no tuvo desperdicio en el intento de desacreditar a CNT-AIT con una constante referencia a la ilegalidad que nos da una idea de cómo viven ellos eso del sindicalismo subvencionado y pactista.

### **Criminalización de compañeros a nivel personal**

El más claro intento, y aprovechamos este soporte para matizar, y más vil y rastrero de criminalizar a una persona lo protagonizaron el presidente 'Joaquín' y tres de sus más acérrimos leguleyos, cuando denunciaron al compañero Pascual, también despedido de FAMF, por sabotear vehículos de la empresa argumentando un inusitado miedo a su integridad física. La denuncia tuvo como medida preventiva una orden de alejamiento sobre estas personas y bienes de la organización a la que representaban. De facto, conseguían la separación del compañero por muchos meses de la acción sindical. Pero la farsa ha caído por su propio peso en el juicio, al absolver de las acusaciones al compañero y al pago de las costas a los denunciados.

Recientemente, una nueva denuncia-farsa ha sido cursada por el presidente de la FAMF.

### **Represión en el trabajo**

Lejos de amedrentarse, el compañero Matthias, de carácter fuerte por su ascendencia germánica, fue capaz de no responder a las provocaciones que se le hicieron y que se tradujeron en una sanción disciplinaria con 5 días de suspensión de empleo y sueldo, que ha recurrido. Es otro ejemplo de los burdos intentos de criminalizar personas por hechos falsos. Está claro que no tenemos que caer en provocaciones.

La compañera Carmen, delegada de la Sección Sindical en FAMF Aparcacoches, tiene la desgracia de ser quien ha pagado el precio más alto, pues ha sido despedida por su actividad sindical, en una oscura maniobra. La Sección no se ha replegado, y ya con Paco su nuevo delegado, están dispuestos a tensar las cuerdas a las trabas que pone la FAMF y a coordinar la vuelta al trabajo de la compañera.

## sindical, enseñanza

### CANTIDAD Y CALIDAD

La enseñanza pública se está convirtiendo en el máximo exponente de la demagogia política. Plataforma inmejorable para el adoctrinamiento de sucesivas generaciones, los diferentes gobiernos se afanan en marcar impronta de sus ideales en sendas leyes educativas que se interponen, mezclan y contradicen, sin que ningún miembro real (y por esto me refiero a cualquiera que tenga contacto con el hecho educativo diario) pueda alzar la voz para protestar, favorecida esta circunstancia por unos sindicatos pasivos atrapa subvenciones y liberados, y una clase funcional en su mayoría impávida y amarrada a su puesto y sueldo fijo. Y por añadidura, cada comunidad autónoma posee competencias en el área de educación, por lo que re-adaptan y manipulan a otro nivel las diferentes legislaciones, desorientando aún más si cabe a la clase docente, aturullada ante la marea burocrática en que se ha convertido nuestra profesión.

Hace poco más de un año, la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, asustada ante los datos del informe PISA, que evidencian que el nivel del alumnado andaluz es poco menos que muy deficiente, decide amarrar el toro por los cuernos y publica la famosa "Orden de Calidad", que ofrece un sustancioso incremento salarial a los docentes de primaria y secundaria a cambio de unas condiciones bastante difusas, aunque entre líneas se podía adivinar fácilmente que lo que se pedía era un mayor número de aprobados, para ser más claros, lo que viene siendo una prima de productividad en cualquier otro tipo de contrato. A cambio, la junta se comprometía a mejorar las condiciones de los centros que se sumaran a la orden. Al ser de participación voluntaria, la mayoría de los centros andaluces se cerraron en banda, anteponiendo la dignidad del docente a cualquier oferta de soborno institucional. Y el tiempo ha dado la razón a los que dijimos y mantenemos el "no": los centros que firmaron no sólo no han recibido ninguna de las prebendas a las que se comprometió la junta, sino que están peor a efectos de personal y material que en cursos pasados. Sin embargo, ¿A quien le importa cuando llega fin de mes y nuestra nómina ha engordado?

El centro en el que trabajo es un colegio público adscrito a la orden de calidad, situación que me coloca en una posición extraña ya que yo nunca firmé. No voy a entrar en valoraciones del estado físico del edificio, pero las deficiencias en materia de personal son graves. Arrastramos una baja por enfermedad desde hace más de un año que delegación no ha cubierto, al parecer, porque "no es necesario para el cupo total de alumnos del centro". El docente de más que se comprometieron a enviar nunca ha aparecido. No se cubren las bajas porque, según aducen en delegación, no hay dinero, lo que no es de extrañar porque el aumento en nómina de

los docentes que firmaron la orden habrá comprometido seriamente la salud de las arcas de la consejería. A nuestro centro, con una matrícula de más de 300 alumnos, acude un orientador (un psicólogo) tan sólo un día por semana, y al cabo de un curso completo, no ha conseguido elaborar ni uno sólo de los diagnósticos propuestos por los tutores a principio de curso. Presumo que este hecho es completamente intencionado y que sigue las directrices económicas de la consejería ya que, si en mi centro se confirmaran más casos de niños con necesidades educativas especiales, aumentaría la ratio de alumnos con deficiencias y tendrían consecuentemente que aumentar la plantilla de profesores de educación especial y, ya se sabe, no hay dinero. Aquí todo funciona por porcentajes: por tantos alumnos extranjeros, equis profesionales de apoyo, por tantos alumnos con deficiencias, idem.

Si desafortunadamente tu centro no llega por uno o dos alumnos al porcentaje mínimo exigido, los niños con trastornos o problemas de aprendizaje o simplemente, inmigrantes que desconocen nuestra lengua quedarán desatendidos.

Tengo un alumno especial. Tiene trastorno de déficit de atención e hiperactividad, su nivel máximo de atención es de cinco segundos cronometrados. Lo propuse a principio de curso para diagnóstico, ya que la firmita en un papelajo del orientador es requisito imprescindible para que empiece a recibir ayuda por parte del

personal de educación especial del centro. Sin embargo, el orientador no ha podido / querido / le han dejado trabajar con mi maravilloso niño. Tampoco ha podido recibir clases de apoyo con continuidad, ya que la maestra encargada de ello no ha parado de cubrir bajas causadas por otros compañeros del centro, ya que delegación no ha cubierto las faltas de asistencia este año, aunque fueran provocadas por una operación programada (y comunicada) con meses de anterioridad. No hay dinero, ¿lo había dicho ya?

Mi alumno apenas lee, no puede contar más allá del doce, pero se esfuerza y se interesa, y me mira y veo cómo se le ilumina la cara cuando hace algo bien, y cómo se desespera y se frustra cuando ve que no avanza y que el resto de sus compañeros van a otro ritmo. Y su caso no es el único, hay al menos dos o tres alumnos como él en cada clase, y eso sólo en mi centro.

Y mientras niños como él no reciben la atención que necesitan y que según los papeles firmados por las autoridades competentes en educación está recibiendo, mientras los maestros nos vemos solos luchando contra una sociedad que nos mira con hostilidad y unas familias que cada más vez delegan la educación de sus hijos en personas extrañas y no se involucran en hacer crecer a sus hijos como personas libres y responsables, sino como entes físicos sin personalidad y afán de consumo sin límites, llenamos las aulas de los centros de equipos informáticos y de proyectos inconclusos, mientras los docentes nos sentamos y vemos el agua pasar.

Y el futuro es poco halagüeño. Cada uno tiene lo que se merece.



## sindical, laya-uned



### LAYA-UNED OBLIGADA A RECTIFICAR

La sección Sindical de CNT en Laya-Uned fue constituida con el objetivo prioritario de poner punto y final a la cesión ilegal de trabajadores entre esta empresa y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

La delegada de la sección no fue readmitida en septiembre, a diferencia del resto de la plantilla, y el 29 de octubre se celebró el juicio por despido y cesión ilegal con sentencia favorable para la trabajadora. En ella se afirma que el despido ha sido NULO, que ha habido cesión ilegal de trabajadores y que la UNED debe readmitir a la redactora.

La UNED y Laya habían recurrido la sentencia pero el Tribunal Superior ha desestimado todos sus argumentos. Aún así, la UNED se resistía hasta aplicarla hasta principios de junio de 2009 en que la compañera Tania se ha reincorporado a su puesto de trabajo. Consideramos una victoria merecida de la respuesta sindical y la solidaridad de todos los sindicatos, el que la compañera disfrute de unas condiciones laborales muy superiores a las que tenía. La empresa, en principio no lo pondrá fácil, más sabiendo que a partir de ahora la acción sindical es irremediable.



## sindical, conoce tus derechos —

Real Decreto 1251/2001, de 16 de noviembre, por el que se regulan las prestaciones económicas del sistema de la Seguridad Social por maternidad y riesgo durante el embarazo

### MATERNIDAD

*La maternidad la comprenden los periodos de descanso que disfruta el trabajador/a con motivo de maternidad, adopción o acogimiento previo. Los despidos cuya causa sea el embarazo, adopción y acogimiento serán considerados nulos.*

#### Los requisitos para disfrutarla son:

- Estar dad@ de alta o en situación asimilada al alta.
- \* Si es menor de 21 años no se exige periodo cotizado. Si tiene entre 21 y 26 años, se exige 90 días en los últimos años anteriores o 180 días en su vida laboral.
- \* Si es mayor de 26 años se exige 180 días en los 7 años anteriores al inicio de descanso o 360 en su vida laboral.

#### ¿Cuál es la cuantía del subsidio por maternidad y cómo se calcula?

La cuantía resulta equivalente al 100% de la base reguladora por contingencias comunes.

\* El derecho a subsidio de maternidad nace el mismo día del inicio del descanso.

- Corresponde al Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) el reconocimiento del derecho y el pago del subsidio.

- Cuando el trabajador esté percibiendo la prestación por desempleo total y pase a la situación de maternidad, percibirá la prestación por maternidad abonada por el INEM

\* Si finaliza la relación laboral percibiendo el subsidio, éste no podrá suspenderse.

¿Puede solicitarlo el padre o la madre, sucesiva o simultáneamente?

\* Si, y ésta se determina para cada uno en función de su respectiva base reguladora.

#### ¿Cuáles son los beneficiados y cuál es el periodo máximo del subsidio?

Podrán ser beneficiarios los trabajadores por cuenta ajena, cualquiera que fuese su sexo, los que disfruten de los descansos por cualquiera de las situaciones protegidas y que cumplan los requisitos establecidos.

#### ¿Cuál es la duración del subsidio?

Dieciséis semanas por maternidad, adopción o acogimiento (ampliable a dos semanas más en caso de parto múltiple). La baja se distribuirá a opción de la interesada siempre que seis semanas sean posteriores al parto. El padre podrá disfrutar de la baja durante 10 semanas que podrán ser tomadas de manera simultánea o sucesiva entre padre y madre.

- Para la adopción o acogimiento de menores de 6 años los padres decidirán sobre el disfrute de las 16 semanas.

También es posible solicitar una excedencia de hasta tres años para el cuidado del hijo.

### SUBSIDIO ESPECIAL POR MATERNIDAD

\* Es una nueva prestación de la seguridad social de carácter no contributivo, que está dirigidos a aquellas trabajador por cuenta ajena, que en caso de parto, no hayan cotizado suficiente par el sistema.

\* Deben ser mayores de 21 años, pues las menores de edad, no tienen que acreditar periodo mínimo de cotización.

\* CUANTIA:

100% IPREM vigente, salvo que su Base reguladora fuera inferior.

\* Duracion:

42 días naturales después del parto.



## social

## COSAS INOLVIDABLES, por ANOL

Alguien en aquél 8 de febrero nos dijo: “Los fascistas están entrando en Málaga”. Nos encontrábamos en el frente de Vélez-Málaga y, la verdad, la noticia, por dura que fuera, no nos cogió por sorpresa, la esperábamos. Desde que Estepona cayó en poder de la bestia fascista. Lo temíamos. El abandono, o lo que fuera, en que vivía aquella vasta zona de guerra, nos hacía creer que la voluntad no sería solo el arma con que podríamos evitar su caída. No se hizo caso a la alerta que con tiempo más que suficiente lanzara Gonzalo de Reparaz, maestro en estas lides: “Si Málaga cae en poder de los sublevados, la República sufrirá un duro golpe, que será bastante decisivo para el final de la contienda”. No éramos ni somos estrategas, pero nos dábamos perfecta cuenta del sentimiento o intención de la frase. No se le prestó la atención debida y al mes escaso de la pérdida de la plaza esteponera, la Málaga del trabajo y de la miseria ponía colofón a sus siete meses de bombardeos, con la huida de la ciudad, en la retirada más trágica y criminal que conocemos y que, a pesar de cumplirse en estos días de su vigésimo-séptimo aniversario, no la hemos olvidado. Cuando el “sálvese quien pueda” se generalizó, las puertas de la



Marbella, otros desde los pueblecitos serranos de la misma capital. Lo que nosotros presenciábamos no era más que el resultado de dos días de caminata, retrato pálido de lo que en los siete días restantes se vería. Aquella visión dantesca no se nos borrará nunca de la memoria. Y no deseamos que se nos olvide, para que así no disminuya nuestro odio a todos los culpables y cómplices de aquel enorme drama, que nunca fue dado a conocer al mundo en toda su intensidad.

Así siempre. Era el vocerío sordo y lleno de inquietud con que las madres continuamente llamaban a los suyos a los que trataban de no apartar un instante de su lado. Para asegurárselos mejor. Letanía que comenzaba tan pronto la noche tendía su negro manto y que no

terminaba hasta los claros del día. Temían como si un ogro invisible se los arrebatará de sus propias manos. Y es que la noche, siempre larga, en estas circunstancias doblaba las horas, y unos por ir adormilados despistábanse, otros porque el cansancio les hacía rezagarse, otros porque al menor descuido de los suyos tumbábanse en las cunetas, el caso era que continuamente se extraviaban por mucho cuidado que pusieran en evitarlo.

Y no sólo los pequeños, sino personas mayores, pues también la fatiga minaba la voluntad y fortaleza de hombres y mujeres. Fueron contadísimas las familias que de tres o cuatro miembros que tras tomar la salida juntos, llegaron sanos y salvos al mismo tiempo a su destino.

La carretera hasta bien entrados los límites de la provincia de Granada, estaba sembrada materialmente de enseres domésticos. Nadie los tocaba, ni los miraban si quiera ¡para qué!, bastante peso tenían con tener que transportar su cuerpo..

La Málaga rebelde iba, con otros hijos de las provincias limítrofes, dejando muchos de los suyos en la carretera, destrozados por la metralla fascista. Continuos bombardeos por aire y mar a una población indefensa y quizá a la misma hora en que el Santo Pedro Pío XII recibía el mandato divino de bendecir los cañones de la reacción internacional, al mismo tiempo que la Sociedad de

Naciones seguía con los ojos llenos de telarañas y los pueblos continuaban con los oídos entaponados.. Por las noches, esas mismas noches, el bufón de Radio Sevilla, el hombre que del vino hizo un culto, Queipo de Llano, distraía a sus católicos oyentes con sus macabros chistes de lo que ocurría en los doscientos kilómetros que separan Málaga de Almería.

No, no queremos olvidar, para así no perdonar a tantos siniestros actores que tuvieron un papel principalísimo en esta horrible tragedia. Los que la vivimos, tratamos siempre de revivirla en nuestra mente, aunque nos desgarré el dolor, para de esa forma ser nuestro odio más perenne. No podemos olvidar, quienes lo vimos, aquella trágica silueta de aquel carabinero joven que lanzóse por los



provincia toda, les fueron abiertas al invasor y la gente despavorida buscó la única salida posible: rumbo a Almería.

Bajamos a la carretera, para unirnos a la “caravana nazarena” y quedamos de piedra ante los miles y miles de criaturas que apiñadamente poblaban aquel sector. Y los que habían pasado... y los que aún quedaban...

Un enjambre humano, donde era difícil distinguir nadie de nadie en sus muecas de dolor y cansancio: suciedad y destrozo en sus vestimentas. Se necesitaría otra pluma para describir más exactamente aquel cuadro. Muchas horas de continuo caminar, unos desde

acantilados de Nerja, abrazado a sus tres hijos y que, como único descargo, hirió el espacio con un “¡No puedo más!”. Luego, nos dijeron, que su mujer habíase quedado tumbada en la carretera, completamente destrozada.

Recordamos, como si aún estuviera delante de nosotros, aquella otra, que con las dos mitades del cuerpo de su hijita, reía y lloraba mostrándola a los fugitivos. O aquella otra, que por otro tajo quiso imitar al carabinero yo que gracias a la coincidencia de pasar por allí, en aquellos precisos momentos, unos conocidos de Algeciras, evitaron lo que ya parecía no tener remedio. Cada cual se distribuyó como pudo la carga preciosa de los hijitos de la gaditana.. y camino adelante.

Y como estas escenas presenciábamos muchas, y las que otros presenciarían. Madres que por no poder tirar más con sus tres o cuatro hijos, entregaban a quién quería hacerse cargo de algunos de ellos hasta la llegada a Almería. Quien lo depositaba en la cuneta, y esperaba que cualquier pasante se hiciera cargo de él, y entonces, con el corazón destrozado, seguía adelante con el resto de su carga. Así al menos estaban salvados todos... después ya ella buscaría.



Echaban un nudo a su corazón para buscar fórmulas que salvaran a sus hijos del nuevo Herodes, aunque fuese desprendiéndose de momento de ellos.

Aquellos aviones que no ocultaban su nacionalidad y aquellos barcos de guerra que se aproximaban cuanto podían a la costa, escogían los lugares más a propósito para conseguir el mayor blanco posible. Trozos de carretera, donde la población no tenía más remedio que aguantar, tendida en pleno suelo, pues era de todo punto imposible huir; por un

destrozados sobre un asfalto negro y rojo y entre los gritos de dolor de los suyos, de un pueblo que huía del terror y que pagaba caro su osadía de querer vivir más libre.



A un día de terror, una noche peor. Había que aprovechar la oscuridad para adelantar tiempo. Ese tiempo que se perdía durante el día por causa de los bombardeos. Por la noche todo era andar y andar y por el día rara vez se descansaba, con las constantes incursiones de los pajarracos fascistas.

Hasta Motril, cuatro días o cinco, al hambre se pudo ir engañándola con naranjas y cañas dulces. De aquí a Almería.. agua de lluvia, la mayor de las veces.

En Adra, una noche, una mujer cuyo compañero estaba escondido en Sevilla, quiso escuchar

la Radio de aquella capital. El éter parecía venir envuelto en tufaradas de alcohol del parlanchín nocturno y que daban en los rostros lívidos de los niños y hasta de los mayores que nos encontrábamos en aquel pequeño recinto. ¡Qué asco nos produjo en esa noche, viendo el aguafuerte goyesco que aquel cuadro humano parecía..! Creemos que en las mudas miradas de todos los presentes sellamos la promesa de odiarte por los siglos de los siglos. A ti y todos los de tu camarilla. A todos los del rosario y la espada que provocaron la gran tragedia española. A cuantos asesinos de un pueblo, que sólo hizo responder a la violencia con la violencia. No podremos olvidaros a ninguno de los que del grito “¡Viva la muerte!” hicieron una bandera y un lema. No queremos olvidar a cuantos hoy, por las circunstancias, se alejan del primer carnicero de la Europa actual, pero que en su día compartieron la responsabilidad de llenar el suelo íbero de sangre y los hogares de luto. No, no podremos estar nunca con ellos, porque no podremos coincidir con nuestros enemigos. ¡No queremos que vuelvan a “salvar” otra vez España!

No olvidaremos jamás aquella guerra que no provocamos, ni aquella revolución de tan largo alcance. Y lo tendremos muy presente siempre. No queremos que escupan después sobre nuestras tumbas, si es que no lo hicieron sobre nuestros rostros. No podemos pasar por alto todo aquello, porque nos lo impide nuestra condición de hijos del pueblo, título estimadísimo por nosotros; lo rechaza nuestra entereza de rebeldes y nos lo condenaría nuestra dignidad moral de hombres.

**Anol**  
**Espoir. Febrero 1964**

## social, represión

## AMADEU CASELLAS CONTINUA SU LUCHA POR LA LIBERTAD

En comunicado de 13 de junio Amadeu traslada la venia de su defensa al abogado de CNT-AIT, que en adelante se hará cargo de reformular la estrategia. En principio, se desaconseja a Amadeu entrar en situaciones deficitarias de huelgas de hambre por su propia salud y para rechazar posibles secuelas. Siempre hay tiempo de usar fórmulas de presión, pero los acontecimientos apuntan ahora a agotar otras vías, en principio más dilatorias, como agotar las vías de mediación con la cárcel y con los juzgados de vigilancia penitenciaria, acoplándonos a los diferentes procesos penales y penitenciarios abiertos. No obstante, y avisada la dirección de la cárcel, las movilizaciones continuarán.



La vía de la mediación parlamentaria, tan avanzada como parecía, debido al interés personal de un parlamentario de la izquierda republicana catalana, se ha estancado, pues ahora corren otras aguas en los quehaceres políticos, como amansarle las corrientes al pSoe en lo concerniente a financiación autonómica. Nuestro camino hace años comenzó, y éste no es más que un cambio de sendero, -ya nos gustaría hablar de atajo, pero los hechos hacen que seamos prudentes-, en la tortuosa senda a la libertad que está recorriendo el compañero Amadeu, y que en lo posible hemos acompañado entre todas y todos.

El objetivo sigue siendo su clasificación en tercer grado, ya que podría estar ya disfrutando de la libertad condicional y éste hecho lo retiene. Para ello, es más que posible, que las juntas (tratamiento y régimen) le exijan disfrutar antes de un permiso ordinario de segundo grado, que ya no es que se lo merezca, sino que entra en la legalidad vigente que lo disfrute. Las campañas de presión (fax, telefonos, mailing...) cesan hasta nuevo aviso.

Por otra parte, las comunicaciones postales hace un tiempo que se las han reestablecido, aunque aumenta el retraso de los envíos, y las comunicaciones por locutorio se han autorizado nuevamente, no sin ciertas restricciones y otras medidas securitarias y de control, este pasado fin de semana (11 de julio). Nada ha sido facilitado, y Amadeu a día de hoy tiene que exigir derechos que le son arbitrariamente hurtados, aún con el conocimiento de la vigilancia penitenciaria, y ni que decir tiene, de la dirección de C.P. Brians II (Barcelona).



Otra de las peticiones que hace Amadeu es un puesto de trabajo que ayude a normalizar la rutina de los 'esperantes' a permiso o a progresión de grado, y poder generar los informes de buena conducta, participación, integración, al uso. El mayor escollo, es que los puestos de trabajo los gestiona el CIRE con Martínez Cadalso en Brians II a la cabeza, con la de trapitos sucios que ha aireado nuestro Casellas. Recordamos, que durante la huelga de hambre no se le despidió, sino que se hizo algo así como un cese de actividad, con lo que podría tener derechos adquiridos sobre el puesto de trabajo.

**Escríbele:** AMADEU CASELLAS RAMÓN C.P. Brians II Apt. Correus nº 3000 08760 - Martorell (Barcelona)



## JOAQUÍN GARCÉS LIBRE AL FÍN

Como una victoria recibimos la noticia de la liberación del compañero Joaquín el 2 de julio mientras era trasladado a Madrid para evitar la manifestación al penal de Castelló, el pasado 4 de julio.

Él, desde la libertad enrarecida, muestra su agradecimiento a todas las muestras de apoyo y solidaridad recibidas, y nos hace partícipes directos -actores reales, dice él- de su liberación tras el lapso jurídico procesal en el que estaba inmerso, y por el que cumplió casi 6 años, desde 1997 a 2003, de forma irregular y que más tarde quebrantó.

Esperamos que Joaquín recupere el pulso de la libertad, y que la solidaridad sea capaz de extenderse.

## COMUNICADO OFICIAL DE RASH MÁLAGA. Verano de 2009

La Sección malagueña de RASH informa de la especial situación represiva que padece la capital costasoleña. Comentan la situación de acoso y derribo del ámbito antifascista malagueño, con la connivencia de políticos y policía.

Se desvinculan de una acción violenta de la que se les acusa, y denuncian que se ha perseguido a miembros y no miembros de esta sección, deteniéndolos de manera espectacular y fuera de lugar en las acusaciones.

Hacen un llamamiento a la solidaridad, tanto de soportes donde difundir la situación, cómo del elemento económico, tan útil cuando hablamos de abogados...





## internacionalismo obrero

### HUELGA GENERAL EN 'LA FRANCIA DE ULTRAMAR'

El pasado mes de enero se iniciaba una huelga general en el archipiélago de Guadalupe en demanda de un aumento de los salarios y la disminución de la carestía de la vida. Tras su extensión a la vecina isla de Martinica, ha llegado a paralizar la economía de las Antillas francesas durante mes y medio, llegando a alcanzar al final sus principales reivindicaciones.

#### *Aproximación histórico-social a los 'Departements d'outre-mer'*

Estas islas forman parte de los 'Departamentos de Ultramar', integrados a todos los niveles en la República Francesa, de la misma manera que cualquier otra "provincia" metropolitana. Vestigios de la época colonial se localizan en el Caribe y constituyen uno de los destinos turísticos más visitados del país galo.

La imagen paradisíaca de estos lugares choca con la realidad de sus habitantes, que sufren unas condiciones de vida muy diferentes a las que se viven en "la Francia europea". De los casi 900.000 personas que viven en estas regiones, el 22% está en paro (el 45% en el caso de los jóvenes) y más de un 30% vive por debajo del umbral de la pobreza. Esta situación de penuria se ha hecho insoportable al no cesar de incrementarse fuertemente los precios en los últimos años, siendo este el principal detonante de la huelga.

Una fuerte desigualdad siempre ha estado unida a estos territorios. El 90% de su población es mulata, mestiza o negra, descendientes de esclavos traídos de África. Después de la abolición, pasaron a ser considerados legalmente "personas libres", aunque no lo eran a nivel económico, pues en general, siempre les ha acompañado la miseria.

La cúspide de la pirámide social en estas regiones la ocupan los llamados "békés", herederos de los colonos llegados en el siglo XVII - XVIII, que siempre han mantenido tradiciones matrimoniales endógamas. Estos, se enriquecieron en las plantaciones de caña de azúcar durante la época colonial, en base a la mano de obra esclava. Aún propietarios del 50% de la tierra, conforman la oligarquía local (menos de un 1% de la población), y controlan el sector de la gran distribución (supermercados y automóviles). Hecho este fundamental, ya que todos los productos elaborados se importan desde la metrópolis, pues el sector industrial es apenas inexistente y se reduce a la fabricación de ron.

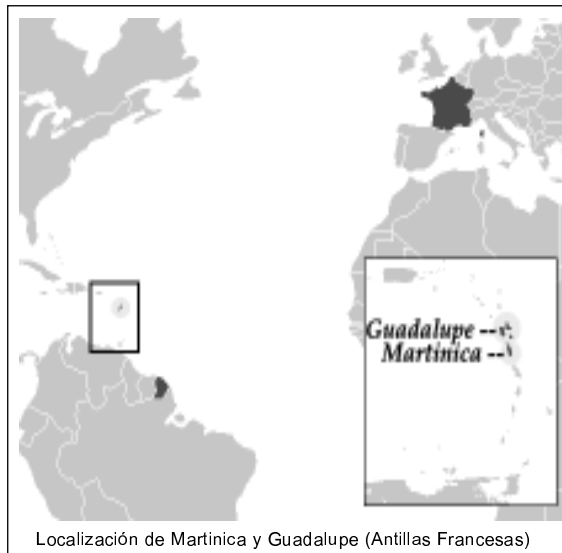
#### *El desarrollo de la lucha.*

En diciembre de 2008 se forma en Guadalupe el LKP, "Colectivo contra la explotación extrema", que engloba a 49 organizaciones, partidos y sindicatos. Este se constituye con la intención de articular el cambio que ponga fin a la situación insoportable de miseria que sufren aquí cientos de miles de personas. Para ello, toman una actitud declaradamente combativa y elaboran una amplia tabla reivindicativa,

que incluía mejoras en la educación, la sanidad, los transportes; la reducción del precio de los alquileres, del agua, de la electricidad; y en la que priorizaban "una subida de 200 euros para los salarios más bajos" y la disminución del precio de los hidrocarburos y de los alimentos.

Tras no haber ningún tipo de respuesta desde el poder político y económico, el LPK declara la huelga desde el 20 de enero y tienen lugar manifestaciones masivas de casi 100.000 personas. Poco después se unen los trabajadores de Martinica, que organizados en el "Colectivo 5 de febrero", secundan el paro desde este día con exigencias similares a las señaladas por los guadalupeños.

Las autoridades y los empresarios locales junto con el gobierno central, optaron desde el principio por desgastar y estancar la lucha. Además, apostaron por la represión más brutal, enviando cientos de gendarmes desde París, y declarando el "estado de excepción" desde mediados de febrero. Tanto empeño, además de muchos heridos, tuvo como resultado la trágica muerte de un sindicalista, Jacques Bino. En este contexto, tienen lugar duros enfrentamientos con la policía, bloqueos de carreteras y el saqueo de empresas propiedad de "békés".



Una de las armas más eficaces que emplearon los sindicalistas, fueron las llamadas «huelgas caminantes» que recorrieron todos los sectores económicos de las islas. Éstas, consistían en bloquear las entradas de las empresas y convencer de sumarse a sus trabajadores. Escuelas, colegios y universidades permanecieron cerrados, al igual que los servicios municipales. Para coordinar todos los frentes, se establecieron asambleas permanentes en las sedes de los colectivos organizadores.

Después de un mes del inicio comienzan unas duras negociaciones,

que culminan el 5 de marzo cuando las autoridades firmaban con el LPK la bajada de precios que se exigían y un aumento de 200 euros a las rentas más bajas (que afecta a 51.000 hogares). El 11 de marzo en Martinica, el "colectivo 5 de febrero" aseguraba la vuelta al trabajo tras conseguir también sus peticiones principales. Los colectivos organizadores dejaban claro que seguirían luchando para que se cumplan los acuerdos, por hacerlos extensibles a los patronos que no han firmado y por la consecución de las exigencias que no se habían alcanzado.

Por estas fechas en La Reunión, archipiélago francés en el Océano Índico, surgían movilizaciones con la intención de alcanzar los mismos logros que en el Caribe.

Mientras ocurría todo esto, las anquilosadas centrales sindicales de la 'Francia continental' quedaban expectantes y se limitaban a convocar un día de huelga general el 19 de marzo. Bien controladas están por burocracias que siguen los designios y persiguen los intereses de la clase política y empresarial, careciendo del empuje popular que ha impulsado el movimiento en las Antillas.

## cultura libertaria

## PRIMERO DE MAYO

El Primero de Mayo o Día Internacional de los Trabajadores es la conmemoración que se celebra en esa fecha, y que conmemora los trágicos sucesos que tuvieron lugar en Mayo de 1886 en Chicago, que concluyeron con la ejecución de cuatro trabajadores y el suicidio de uno más, para evitar su ejecución, con la cadena perpetua de otros dos trabajadores y con multitud de víctimas y represaliados en los tumultos que tuvieron lugar.

El contexto de la época era el de plena industrialización, con jornadas laborales máximas de 18 horas, que en algunos casos ni siquiera se respetaban, con una continua inmigración de europeos a Estados Unidos y unas incipientes organizaciones obreras, escindidas en dos grandes grupos: anarquistas y socialistas (probablemente hoy emplearíamos el término 'comunistas').

En 1884 la Federación Norteamericana del Trabajo acuerda que a partir del 1 de Mayo de 1886 la jornada máxima de trabajo será de 8 horas. En 1886 el presidente de los Estados Unidos, Andrew Johnson, sanciona la denominada Ley Ingersoll, que nominalmente establece una jornada laboral máxima de 8 horas, pero que luego en la práctica no se cumple.

Y de esa forma se llega a la Huelga que comienza el 1 de Mayo de 1886 en Chicago, segunda ciudad de los EE.UU. en aquella época, en demanda de la jornada de 8 horas. La consigna era la clásica '8 horas para el trabajo, 8 horas para el sueño y 8 horas para la casa'. Unos 200000 manifestantes acudieron a la convocatoria, vilipendiada por la prensa burguesa de la época, como al movimiento obrero en su conjunto.

La huelga se alarga en Chicago varios días más, y así el 3 de Mayo tiene lugar una batalla campal entre los manifestantes que acudieron a un mítin obrero y los esquirols de la fábrica McCormik, cuyos trabajadores estaban en huelga desde hacía casi tres meses, al oponerse a la detracción de parte de su salario para la construcción de una iglesia. El resultado de los disturbios fue de 6 trabajadores muertos por disparos a quemarropa de la policía. Ese mismo día se hace un llamamiento para concentrarse al día siguiente en repulsa por los asesinatos policiales en la Plaza de Haymarket.

Unas 20000 personas acudieron a la manifestación, custodiados por 180 policías. Una bomba estalló sobre éstos, causando un muerto y un herido. La policía responde disparando sobre la multitud, matando e hiriendo a un número indeterminado de personas.

A consecuencia de estas jornadas de movilización obrera en Chicago, a finales de ese mes varios sectores patronales otorgan la jornada de 8 horas, por lo que cientos de miles de trabajadores en EE.UU. acceden por fin a esta histórica conquista de la clase trabajadora.

Al mes siguiente comienza la causa contra 31 detenidos a los que responsabiliza de la conocida como 'Revolución de Haymarket', de los cuales serán finalmente condenados 8: 3 fueron a prisión (2 de ellos condenados a cadena perpetua) y los 5 restantes fueron condenados a la horca (1 de ellos se suicidó antes), pena que se ejecutó en Noviembre de 1887.

En 1889 el Congreso Obrero Socialista de la Segunda Internacional, celebrado en París, acuerda fijar el Primero de Mayo como Día Internacional de los Trabajadores, en memoria a los obreros muertos, encarcelados y represaliados en Chicago en 1886. Como curiosidad, en EE.UU. y otros países anglosajones no se conmemora esta fecha, y se celebra en otra distinta el Día de los Trabajadores.

**Extractos de los alegatos que los mártires de Chicago presentaron en su defensa en los juicios contra ellos.**

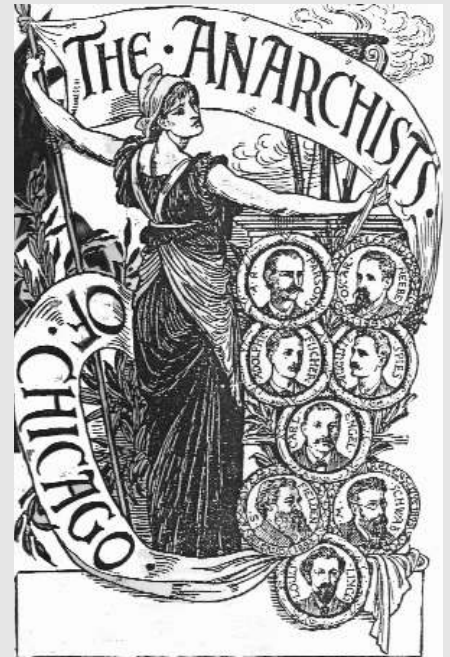
*'Pero si creéis que ahorcándonos podéis contener el movimiento obrero, ese movimiento constante en que se agitan millones de hombres que viven en la miseria, los esclavos del salario; si esperáis salvación y lo creéis, ¡ahorcadnos ...! Aquí os halláis sobre un volcán, y allá y acullá y debajo y al lado y en todas partes fermenta la Revolución'*  
AUGUST SPIES

*'Nosotros defendemos la anarquía y el comunismo, y ¿por qué? Porque si nosotros calláramos hablarían hasta las piedras. Todos los días se cometen asesinatos, los niños son sacrificados inhumanamente, las mujeres perecen a fuerza de trabajar y los hombres mueren lentamente, consumidos por sus rudas faenas; y no he visto jamás que las leyes castiguen estos crímenes'*  
MIGUEL SCHWAB

*'Habéis probado que organicé asociaciones obreras, que he trabajado por la reducción de horas de trabajo, que he hecho cuanto he podido por volver a publicar el Arbeiter Zeitung; he ahí mis delitos. Pues bien; me apena la idea de que no me ahorquéis, honorables jueces, porque es preferible la muerte rápida a la muerte lenta en que vivimos. Tengo familia, tengo hijos y si saben que su padre ha muerto lo llorarán y recogerán su cuerpo para enterrarlo. Ellos podrán visitar su tumba, pero no podrán en caso contrario entrar en el presidio para besar a un condenado por un delito que no ha cometido. Esto es todo lo que tengo que decir. Yo os lo suplico. Dejadme participar de la suerte de mis compañeros. ¡Ahorcadme con ellos!'*  
OSCAR W. NEEBE

*'No hablaré mucho. Solamente tengo que protestar contra la pena de muerte que me imponéis, porque no he cometido crimen alguno. He sido tratado aquí como asesino y sólo se me ha probado que soy anarquista. Pues repito que protesto contra esa bárbara pena, porque no me habéis probado crimen alguno. Pero si yo he de ser ahorcado por profesar las ideas anarquistas, por mi amor a la libertad, a la igualdad y a la fraternidad, entonces no tengo nada que objetar. Si la muerte es la pena correlativa a nuestra ardiente pasión por la libertad de la especie humana, entonces, yo lo digo muy alto, disponed de mi vida'*  
ADOLFO FISCHER

*'¿En qué consiste mi crimen?  
En que he trabajado por el establecimiento de un sistema social en que sea imposible el hecho de que mientras unos amontonan millones beneficiando las máquinas, otros caen en la degradación y la miseria. Así como el agua y el aire son libres para todos, así la tierra y las invenciones de los hombres científicos deben ser utilizados en beneficio de todos. Vuestras leyes están en oposición con las de la naturaleza, y mediante ellas robáis a las masas el derecho a la vida, a la libertad y al bienestar'*  
JORGE ENGEL

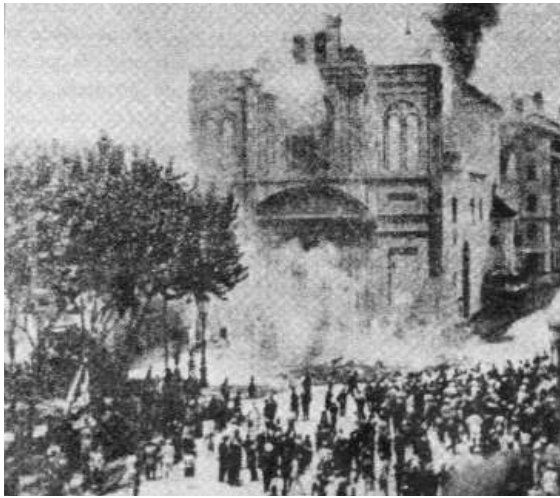


## cultura libertaria

EL 18 DE JULIO DE 1936...

“El 18 de julio, y tal y como estaba previsto, el capitán Huelin y el teniente Segalerva, sacan las tropas a la calle, recorriendo la ciudad en medio de la confusión. La reacción, sin embargo, no se hizo esperar, siendo tiroteados y no pudiendo llegar a su destino, el Gobierno Civil, defendido con entrega por las fuerzas de Asalto.

Tal situación de resistencia al golpe por parte de las organizaciones obreras y políticas fieles a la República, provocó la indecisión del general Patxot, que comandaba la IV Brigada, lo que unido a la actuación decidida del gobernador civil de Izquierda Republicana, Antonio Fernández Vega, así como del Capitán de la Guardia de Asalto, Molino, llevó a un estado de pesimismo y frustración que culminó en la retirada de las tropas rebeldes la madrugada del 19 de julio.



Ahora, la multitud que había quemado los conventos en 1931\* reapareció con inusitada fuerza incendiando y destruyendo los bienes y símbolos de la burguesía y las clases altas malagueñas. (...)

El descabezamiento militar tras la sublevación dio lugar a la formación de milicias fuertemente politizadas y mandadas por suboficiales. La fuerza del anarquismo en Málaga en esos momentos se apreciaba en la figura del teniente coronel Romero Bassart...”

Notas: \* Es arriesgado cuanto menos afirmar categóricamente que los que participaron en la quema de incendios eran los mismos que quemaron los bienes de la burguesía, máxime cuando hay varias tesis sobre la quema de conventos en 1931, alguna de las cuales aboga por una provocación de grupos de ultraderecha que alentaron la quema para desestabilizar la República.

*Extraído de “De la II República a la Guerra Civil” de la Biblioteca Canovas del Castillo.*

Un segundo momento hace referencia a la contrarrevolución marxista en Rusia. Tras unas introductorias explicaciones de la ascensión al poder de los bolcheviques, el escenario central es Kronstadt (1921) y el discurso se ampara en la eliminación del movimiento Makhnovista, tras haber sido usado a conveniencia por aquellos, acusándolo de insurrecto.

Por último, también se retrata el zarpazo contrarrevolucionario que los marxistas protagonizaron en nuestra guerra civil, el papel de la URSS como estrategia en tablero ajeno y el uso de sus peones más serviles, el PCE y el PSUC, en la eliminación de la obra colectivista y de la propuesta de revolución social que abanderaban CNT-FAI.

En definitiva, flota latente un hecho, la facción antiautoritaria continuará con la propuesta federalista de implantar el comunismo libertario, mediante la destrucción del poder político. El hecho patente no sólo se sustenta en el título de este libro.

## reseña

### LA TRAICIÓN DE LA HOZ Y EL MARTILLO

Erick Benítez Martínez  
Ed. Grillo Libertario



Hay que reconocer a un autor su osadía ponderándola con el objeto de su trabajo.

Analizar las tesis marxistas enfrentándolas a un punto de vista anarquista, para rescatar el verdadero significado del comunismo es una tarea embarazosa. Por un lado, hay que disipar la opacidad ideológica en las tendencias que emergen de la doctrina de Marx y Engels. Ver su evolución en el fluir de los tiempos y de los territorios, y comprobar cómo se instituyen en organismos parásitos del devenir político y social. Por otro lado, mediante ejemplos sangrantes, hay que encarnar la colonización de un ideal para la conquista del poder, traicionando las verdaderas aspiraciones obreras de libertad y justicia social.

Con un lenguaje coloquial, directo y sin intención de evitar juicios de valor, Erick Benítez pone en el punto de mira de su obra, a la órbita marxista como elemento contrarrevolucionario, situándose sobre hechos históricos y personajes. Intenta evitar el sobrio rigor academicista y se aventura sin disimulos en un alegato acusador. La estructura de contrarréplica que utiliza, le imprime un subjetivismo predominante a su premisa de ‘deslealtad’.

Salvando esta apreciación, la distribución de la obra atiende a una lógica razonable. En la primera parte, repasa los conceptos teóricos del marxismo, puntualizando los matices más ocultos de la lucha de clases, de la vanguardia revolucionaria, de la dictadura del proletariado. Analiza la continuidad de la idea de Marx y Engels en sus sucesores Bujarin, Trostky, Lenin, Stalin y otros, focalizando la atención en su plasmación práctica. Utiliza la confrontación a las teorías anarquistas de Proudhon, Bakunin, Nettlau, Anselmo Lorenzo, etc.

La segunda parte se hace más dinámica, pues recoge tres momentos históricos de gran calado en el movimiento obrero antiautoritario. Comienza con una interesante cronología descriptiva de la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT). Su redacción entusiasta sobre los congresos, llena de anécdotas, citas, correspondencia cruzada, acuerdos, etc. hacen de esta parte, una de las más atractivas del libro. En esas páginas se muestra la pugna marxista por el control del movimiento obrero y se relatan las maniobras para encadenar a la clase trabajadora a la conquista del poder político.

# acción directa

Vocero anarcosindical del Sindicato de Oficios Varios de la Confederación Nacional del Trabajo. Adherida a la Asociación Internacional de Trabajadores

**fal** FUNDACIÓN DE ESTUDIOS LIBERTARIOS ANSELMO LORENZO  
Delegación FAL Málaga

Ubicada en un entorno inmejorable, frente al Archivo Histórico Provincial de Málaga, en una zona bien comunicada de nuestra ciudad, nace instalada en el local sindical de CNT-AIT, la Delegación FAL Málaga.

El objetivo principal se centra en la promoción y difusión de la cultura libertaria, procurando un especial énfasis en los ámbitos local, comarcal y provincial de actuación. Su gestación acerca a la sociedad malagueña y visitantes un archivo compuesto por un fondo de más de 5000 libros, fotografías, películas de cine, grabaciones de audio, exposiciones itinerantes, publicaciones, pegatinas, carteles, etc., debidamente catalogados, y con una actualización permanente, debido a las nuevas aportaciones y donaciones de organizaciones o particulares, y de que gran parte del fondo esté en proceso de adecuación, tratamiento y catalogación, hace que las miras alcancen expectativas muy sugerentes.

Tenemos un tesoro entre las manos, y el deber de asegurar una continuidad a la preservación documental de nuestra memoria. Señalar la calidad no sólo historiográfica del Archivo de Amsterdam (archivos de organizaciones libertarias que fueron custodiados en el Instituto de Historia Social de Amsterdam) y que cubre el periodo ampliamente entendido de la guerra civil, que se revaloriza a nivel didáctico, etnográfico, organizativo, económico, incluso humano de muchos documentos, escritos, correspondencia, artículos de opinión que nos ofrecen la faceta más cercana de lo que nuestras generaciones anteriores entendieron como ideas liberadoras.

La Delegación FAL de Málaga integra la actual *Biblioteca Libertaria Antonio Morcillo*, como espacio armonizador del estudio, lectura e investigación, y ofrecerá entre otros servicios:

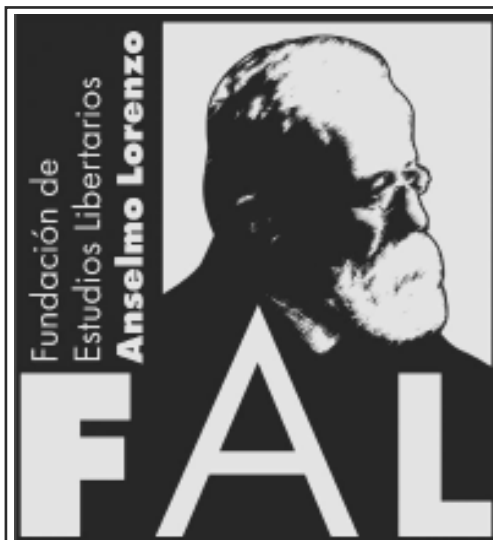
**PUESTOS DE INVESTIGACIÓN.** Mediante un acceso informatizado a los datos de nuestros archivos y fondos documentales. Las copias de la documentación se tramitarán a través de la Delegación, ofreciendo un servicio próximo a quien no pueda desplazarse físicamente a Madrid, sede matriz de la FAL. A su vez, esta cercanía facilitará el contacto con otras personas interesadas en el estudio de la cultura libertaria.

**DIFUSIÓN CULTURAL.** La aparición de la FAL en el entramado sociocultural de nuestro ámbito de actuación será referencia presencial en los actos culturales que se organicen. Asistencia a Ferias del Libro, presentaciones de libros, organización de exposiciones disponibles -con enorme proyección en el ámbito socioeducativo de todos los niveles- en definitiva, una visibilidad social de nuestros recursos.

**DISTRIBUCIÓN DE PUBLICACIONES.** Hay un catalogo de libros editados por la FAL u otras editoriales para la distribución. Se dispone del boletín BICEL como órgano de comunicación, que incluye reseñas de obras editadas por la FAL, de obras distribuidas en catálogo, una sección de historia del anarquismo, etc. Todos los servicios son de libre acceso, y existe la posibilidad de asociarse o contribuir con bonos de apoyo económico.

Más información en el local sindical de CNT-AIT de Málaga.

Responsable Delegación FAL Málaga, Andreas Soler.



## Delegación de Málaga

*“La Anarquía es la única forma de socialización que corresponde a una sociedad emancipada, libre, consciente, instruida y justa”.* Anselmo Lorenzo

